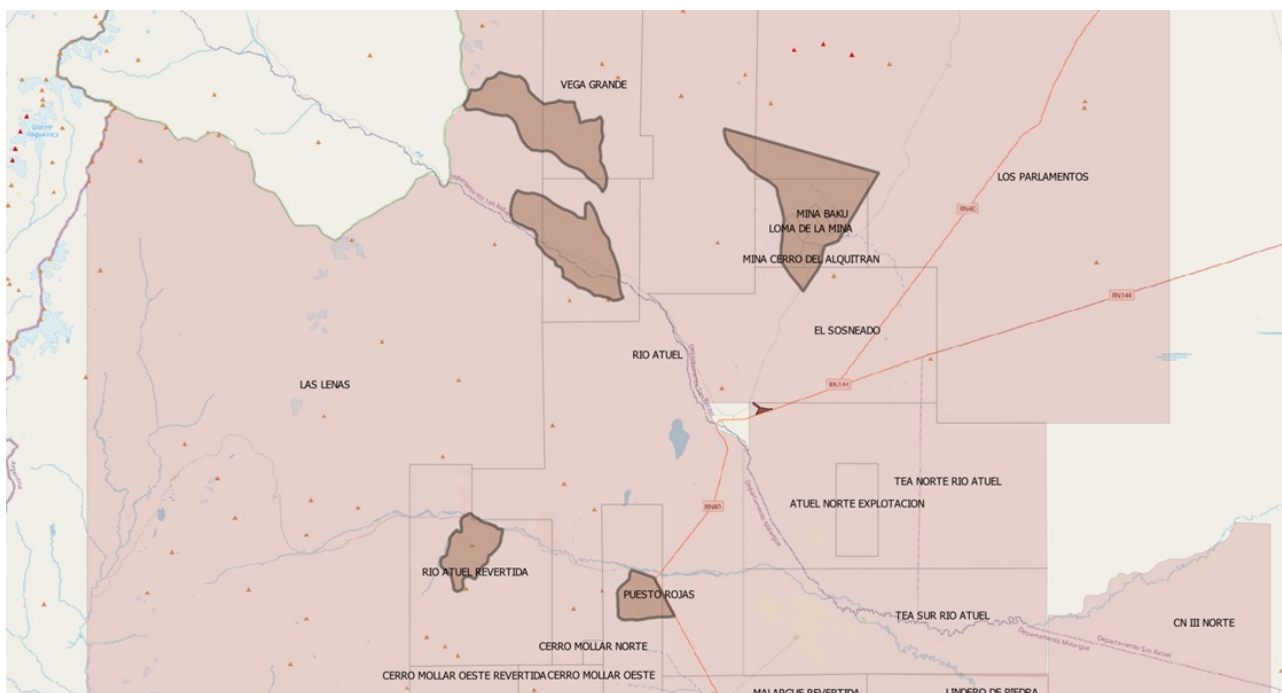


Hay 61 zonas petroleras dentro del polígono delimitado por el INAI para el asentamiento de autopercebidos mapuches



En la zona de Malargüe donde el INAI ha concedido tierras a los autodenominados mapuches, existen pozos petroleros en funcionamiento; son sesenta y uno, y esto constituye una problemática adicional a este traspaso de tierras, que, por otra parte, pertenecen a propietarios privados. Desde FM VOS (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos al director de Hidrocarburos de la Provincia, Estanislao Schilardi, para ver qué opina sobre este atropello a la soberanía y la economía de Mendoza “Hemos cruzado los polígonos de las zonas delimitadas por las resoluciones del INAI, con los mapas que tenemos en la Dirección de Hidrocarburos, y hemos encontrado que son siete las áreas petroleras que actualmente están concesionadas, donde puede haber más de una empresa trabajando en cada una. En una de las zonas actualmente hay una compañía que está realizando inversiones y los pozos afectados por el polígono determinado por el INAI son sesenta y uno. Ahora estamos analizando en qué estado se encuentran cada uno de ellos, porque pueden ser pozos que actualmente estén produciendo, o que ya se les ha realizado lo que se denomina el abandono técnico porque no están en producción; pero sí es seguro que hay algunos en funcionamiento. Hay mucha incertidumbre con lo que pasará porque el tema para nosotros es nuevo, y trataremos de que no perturbe el normal funcionamiento de la actividad”.

Con referencia a las actividades petroleras que el cumplimiento de la resolución pueda perturbar, Schilardi manifestó que “en general creo que esto puede afectar no solo a las tareas petroleras, sino que habría ver cómo afecta también a los recursos naturales que tiene la provincia. Creo que en el tema petrolero cada provincia es propietaria del recurso,

y se puede llegar a generar ruido en el sector, y casi seguramente la no motivación a realizar inversiones. El tema es nuevo y sorpresivo, y ojalá no pase a mayores. Entiendo que los concesionarios no van a estar impedidos para realizar sus inversiones, al contrario, ellos tienen que cumplir con sus obligaciones, pero en la práctica no sabemos qué impacto tendrá este tema, ojalá no sea ninguno y todo pueda convivir armoniosa y sustentablemente, y tener inversiones. Lo que sí, el hecho de haber tomado esta decisión sin haber consultado a la provincia puede generar algún tipo de impacto negativo. El tema verdaderamente es complejo”.